



CERTIFICADO N° 0327 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 25 de Julio de 2017, el Sr. Presidente de la Comisión de Presupuesto y Fiscalizadora dio cuenta, en relación al Anteproyecto Regional de Inversiones A.R.I., para el año 2018, Sector Vivienda y Vialidad, las siguientes materias:

1. La Comisión tomó conocimiento de los dos anteproyectos de inversión de los sectores de Serviu y Vialidad, y se han tenido en consideración lo siguiente:
2. Se discrepa en cuanto a la necesidad de levantar proyectos de aceras en comunas turísticas tales como Pica, Pozo Almonte y quizás en Huara como comuna central, con el estándar que tienen los adoquines de esa comuna.
3. Se acordó representar al Serviu la molestia en cuanto al proceso de reconstrucción, post terremoto, dado que los pueblos del interior aún tienen el subsidio entregado y no se les han terminado de construir sus casas, esto particularmente en la Provincias del Tamarugal y Alto Hospicio;
4. Se considere diseños relacionados con aspectos de urbanización en Altos de Playa blanca, tales como farmacia, hospital, comisaría de carabineros y demás servicios básicos.
5. Se avance en el Plano Regulador Intercomunal.
6. Se contemple un diseño con el levantamiento o catastro con necesidad de muros medianeros, considerando que este es un requisito previo para financiar este tipo de necesidades el año 2018.
7. Felicitar a Serviu, en relación al Programa "Quiero Mi Barrio", dado que se ha agregado a los barrios el componente medio ambiental, relacionado con el reciclaje.
8. Se considere en el borde costero, particularmente en los principales valneareos como Chanavayita, Chipana, Ike Ike y otros la



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

implementación de Camping, con aspectos mínimos como baños, estacionamientos, etc.

9. Se consideró oficiar al Ministerio de Obras Públicas a fin de que informe respecto al tratamiento que se le da a los hallazgos de restos sensibles y a la flora, al momento de intervenir en la construcción o conservación de carreteras, como se da el proceso de comunicación con el Consejo de Monumentos Nacionales y otras instancias patrimoniales y culturales.

Se deja constancia que estaban 11 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Está ausente al instante de la solicitud.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 31 de Julio de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**